SOLICITUD DE ADICIONAL ACEPTACION DE OFERTA No 070-2023

El suscrito supervisor de la aceptación de oferta No 070-2023, cuyo objeto consiste en ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR AL CLUB DE DEPORTE ADAPTADO EN EL TERCER CLASIFICATORIO A JUEGOS PARA-NACIONALES EJE CAFETERO 2023"*** Se permite informar que en atención a la situación presentada en el Departamento de Arauca respecto al paro que se presenta por parte de estudiantes y miembros de la comunidad se hace necesario adicionar el valor de la aceptación de oferta referenciada, lo anterior en razón a que El club deportivo de para-atletismo, inició su trayectoria vía terrestre (Arauca- Bogotá) en el itinerario definido (09 de mayo), encontrándose la vía principal que comunica la capital araucana con el centro del país cerrada por diferentes protestas que se adelanta por la comunidad, impidiendo el paso de vehículos. Generando así que los integrantes del Club Deportivo adaptado, fueran obligados devolverse nuevamente al municipio de Arauca.

Dicha situación, no estaba contemplada dentro del cronograma de actividades que se generó inicialmente en la relación contractual, los costos que implica volver adquirir nuevamente tiquetes vía terrestre y vía área, genera una carga económica adicional sumado a lo anterior cabe destacar que el contratista ya había abonado el 50% para la reserva del hospedaje ubicado a cinco (5) minutos del lugar donde se realizaría la clasificatoria del evento, debido a que los hoteles deben tener unas especificaciones por la población deportistas por las condiciones físicas es necesario que tenga acceso a las instalaciones sin ningún problema. La cancelación de la reserva implica el cambio de ubicación de hotel quedando a una distancia de cuarenta (40) minutos, en su mayoría de hoteles cercanos al complejo deportivo ya cuenta con el cupo lleno por las diferentes delegaciones que participan en dichos eventos, razón por la cual se deben adoptar medidas que garanticen el desplazamiento de los deportistas al evento, la actividad a adicionar será la siguiente:

ITEM	ACTIVIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Transporte Aéreo (Arauca- Bogotá-Barranquilla)	7	$1.440.000,00	$10.080.000,00

En atención a lo anterior el valor a adicionar será de **DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($10.080.000,00) M/L.**

Los demás ítems y cláusulas de la aceptación de oferta quedaran sin ninguna modificación.

Dada en Arauca, Arauca el día nueve (09) de mayo de 2023.

BLANCA FLOR ALVAREZ WALTEROS
Supervisora

Proyectó capacidad jurídica: DUMAR JOSE TOVAR
Profesional Contratado